

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución con la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a la Agencia que se cita, en el término municipal de Puerto Real (Cádiz). (PP. 1626/2013).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada por esta Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz que se relaciona en el Anexo.

A N E X O

Resolución de 24 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente con la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a la Agencia Marítima Condeminas Cádiz, S.A. para el proyecto: «Adaptación de nave para uso como almacén de azufre», en el término municipal de Puerto Real, provincia de Cádiz. Expte. AAU/CA/031/12.

Cádiz, 4 de junio de 2013.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.